

CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho del señor Juez, aceptación de la Designación de Partidor por parte del Dr. HUGO EMIGDIO ORTIZ MURCIA, abogado inscrito con T.P. 137.130 del C.S.J. Sírvase proveer.

Santa Rosa de Cabal, 03 de mayo de 2022



CLAUDIA MERCEDES RIVAS RODRIGUEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Santa Rosa de Cabal, tres de mayo de dos mil veintidós. -

Auto Interlocutorio No. 0815

Radicado N°666824003002-2019-00652-00

SUCESIÓN INTESTADA

Solicitante: FABIÁN ANDRES GÓMEZ MOLINA

Causante: JOSE ELIVES GÓMEZ URREA

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede y de conformidad con lo establecido en el inciso 2º del artículo 507 del Código General del Proceso, se dispone por Secretaría remitir el link de acceso al expediente y se le otorga el término de veinte (20) días para presentar el trabajo de partición, tal como se le había indicado en providencia anterior.

NOTIFIQUESE



OSCAR DAVID ALVEAR BECERRA
JUEZ

<<

Estado 073

Del 04-05-2022